

## 26670 - Français avancé

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 26670 - Français avancé

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo fundamental de la asignatura es el desarrollo por parte de los estudiantes de las competencias descritas en el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas. Igualmente se pretende que los alumnos adquieran un conocimiento del sistema de la lengua francesa que les permita ejercer la enseñanza de dicha lengua en Educación Primaria, así como la enseñanza de materias no lingüísticas en lengua francesa, en un contexto de educación bilingüe.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de Naciones Unidas <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es>, de tal manera que la adquisición de los resultado de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- *Objetivo 4: Educación de Calidad.* Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la promoción de una cultura de no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
- *Objetivo 5: Igualdad de Género.* Meta 5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del conjunto de asignaturas que conforma la mención en lengua francesa y su didáctica. Responde a la necesidad que todo Maestro de lengua extranjera debe poseer un dominio práctico suficiente de dicha lengua para el ejercicio de la enseñanza de la misma y para la enseñanza de otras materias en francés en centros bilingües. Responde igualmente a la necesidad de un conocimiento de carácter teórico sobre el sistema de la lengua francesa que el docente necesita para llevar a cabo su labor de manera eficaz.

Esta asignatura tiene unas conexiones evidentes con la asignatura denominada *Communication orale et écrite*. Ambas están destinadas a proporcionar a los estudiantes una base de carácter lingüístico, que se complementa con la orientación didáctica que poseen las otras tres asignaturas optativas que conforman la mención.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura se impartirá en francés. Es recomendable que el alumno haya adquirido una competencia comunicativa equivalente al nivel B1+ de lengua francesa según el Marco Europeo Común de Referencia.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### 2.1.1. Competencias básicas

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto

avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **2.1.2. Competencias transversales**

CT01- Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02- Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03- Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04- Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05- Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06- Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otras lenguas europeas.

CT07- Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08- Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09- Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

### **2.1.3. Competencias generales**

CG02- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG10- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

### **2.1.4. Competencias específicas**

CE44- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE51- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE52- Expresarse oralmente y por escrito en lengua extranjera

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Conoce el sistema fonológico de la lengua francesa y establecer comparaciones con el sistema fonológico del español.
2. Produce discursos en francés con una pronunciación y una entonación claras y naturales.
3. Conoce el vocabulario relativo a los ámbitos más generales y en especial el que debe adquirir un alumno de Primaria.
4. Conoce el sistema gramatical de la lengua francesa y sabe aplicarlo a sus producciones tanto escritas como orales sin cometer errores sistemáticos.
5. Se comunica en francés con un grado de espontaneidad y fluidez que le permita expresarse de manera clara sobre temas relativos a sus centros de interés así como participar activamente en conversaciones desarrolladas en situaciones familiares.
6. Conoce las reglas ortográficas de la lengua francesa.
7. Transmite información por escrito sobre una amplia gama de temas relativos a sus centros de interés así como argumentar a favor o en contra de un punto de vista determinado.

### **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

Los futuros docentes serán capaces de consultar y hacer uso de materiales y recursos escritos en lengua francesa, referentes a su campo de especialización.

La sociedad demanda maestros que posean un nivel adecuado de competencia en lengua extranjera, capaces de utilizarla como lengua vehicular en la escuela.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua:

- Actividades y trabajos prácticos de aplicación de los contenidos desarrollados en las sesiones presenciales de la asignatura, realizados individualmente o en grupo. Ponderación: 30% de la calificación final.
- Trabajo dirigido sobre una de las lecturas propuestas en clase que deberá ser presentado por escrito y expuesto oralmente en francés. Ponderación 20% de la calificación final (10% para el trabajo y 10% para la exposición oral.
- Realización de una prueba consistente en dos partes: una escrita sobre los contenidos del programa (25%) y otra oral (25%) acerca de situaciones específicas y contenidos comunicativos relacionados con el programa para un nivel de trabajo B2 del MCER. Para que este instrumento conste en la media ponderada de la calificación final, es necesario obtener como mínimo un 5/10 en ambas partes, si no, la materia se considerará como no superada. En ese caso, el/la estudiante deberá presentarse a la prueba de evaluación global completa y superarla para aprobar la asignatura.

b) Prueba de evaluación global:

- El/la estudiante deberá realizar una prueba global que constará de una prueba escrita con un valor del 50% sobre la calificación final acerca de los conceptos del programa vistos en las sesiones de clase.
- Además deberá superar una prueba oral que tendrá asignada el 50% restante, que consistirá en una comprensión y producción orales en lengua francesa de un nivel B2 del MCER. Es imprescindible superar tanto la parte escrita como la oral para aprobar la asignatura.

#### Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación:

- El/la estudiante deberá realizar una prueba global que constará de una prueba escrita con un valor del 50% sobre la calificación final acerca de los conceptos del programa vistos en las sesiones de clase.
- Además deberá superar una prueba oral que tendrá asignada el 50% restante, que consistirá en una comprensión y producción orales en lengua francesa de un nivel B2 del MCER. Es imprescindible superar tanto la parte escrita como la oral para aprobar la asignatura.

#### Quinta y sexta convocatoria

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades y con los mismos requisitos que aparecen expuestos en el apartado de la segunda convocatoria.

#### Criterios de evaluación

En las pruebas escritas se valorará la capacidad comunicativa y la corrección gramatical del discurso empleado y la variedad y riqueza léxicas utilizadas.

En las pruebas orales se valorará la capacidad de comprensión, la pronunciación, la entonación, la fluidez así como la corrección formal y la riqueza léxica.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la Comisión de Garantía adopte para estos casos.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

1. Impartición, por parte del profesor, de los contenidos del programa de la asignatura.
2. Aplicación práctica de dichos contenidos anteriormente tanto a nivel oral como escrito.

3. Participación activa por parte de los estudiantes en las sesiones presenciales, que les permita hacer uso de la lengua francesa en la simulación de situaciones comunicativas propuestas por el profesor.
4. Realización no presencial de tareas y actividades propuestas por el profesor.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

- Clases teórico-prácticas sobre los diferentes aspectos de la lengua francesa abordados en el programa.
- Realización de tareas individuales / en grupo:
  - Participación en actividades de simulación.
  - Búsqueda de materiales y recursos.
  - Preparación de pruebas evaluables
  - Exposiciones de los estudiantes.

## 4.3. Programa

- Les procédés de la mise en relief.
- Les forme impersonnelles.
- Les propositions complétives et relatives.
- Les articulations logiques: L'expression de la cause, de la conséquence, de la concession, de l'opposition, de l'hypothèse et des rapports temporels.
- L'emploi des temps et des modes verbaux dans les subordonnées.
- La concordance des temps.
- Le discours rapporté.
- La nominalisation.
- Les constructions verbales.
- La préposition.

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y realización de pruebas se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o bien mediante documento escrito entregado por el profesor, al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad.

## 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26670>